

PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE
MÚSICA

TALLER DE MÚSICA
1º E.S.O.

I.E.S. PEDRO DE TOLOSA
San Martín de Valdeiglesias - Madrid
Curso académico 2010/2011

Hermes Luaces Feito

M^a. Paloma Martínez Pérez

Septiembre de 2010

INDICE

1.	Objetivos.....	4
2.	Contenidos	5
3.	Temporalización	5
4.	Criterios de evaluación	6
5.	Metodología didáctica	
6.	Procedimientos de evaluación.....	7
7.	Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes	7
8.	Criterios de calificación	ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.
9.	Sistema de recuperación de la materia pendiente	8
10.	Actividades de recuperación, profundizaciones y refuerzos.....	8
11.	Desdobles, agrupaciones flexibles.....	ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.
12.	Adaptaciones curriculares	8
13.	Materiales, textos y recursos didácticos.....	9
14.	Actividades complementarias y extraescolares	
15.	Otros	ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.

1. Objetivos

1. Interpretar y crear música a través de la voz y los instrumentos, tanto de forma individual como en grupo.
2. Utilizar el movimiento corporal y la danza como elemento expresivo, de creación musical y comunicación.
3. Participar en las actividades musicales de la clase con actitud abierta, mostrando interés y respeto hacia las aportaciones de los demás.
4. Aprender a aceptar y respetar las normas básicas de la interpretación colectiva.
5. Desarrollar la sensibilidad auditiva para apreciar los elementos y los estilos musicales. Analizar a nivel básico obras musicales, como expresión de la creación artística y cultural.
6. Aprender a analizar obras musicales a nivel básico y conocer los términos musicales que se precisen para ello.
7. Utilizar diversas fuentes de información (PARTITURAS, MEDIOS AUDIOVISUALES, INTERNET, Etc.) como refuerzo y complemento de las actividades musicales.

COMPETENCIAS BÁSICAS

La materia de música en todos los niveles contribuye a desarrollar todas las competencias básicas:

- El desarrollo de las capacidades musicales está íntimamente ligada a desarrollo del lenguaje y por tanto, contribuye a la competencia de comunicación verbal. Así mismo en nuestra materia se desarrollan numerosas actividades en la que se trabajan con textos escritos y en las que se pide a los alumnos que se expresen acerca de música, estética y emociones. La interpretación de canciones en lenguas extranjeras como el inglés y el francés contribuye a la competencia en comunicación en otras lenguas.
- Numerosos estudios corroboran un aumento de la competencia matemática a través del ejercicio de la música. El estudio de los fundamentos de la música contribuye al desarrollo de su capacidad lógica.
- La competencia en el conocimiento del mundo natural se desarrolla no sólo desde un punto de vista intelectual sino también en gran medida sensorial. El desarrollo de su sensibilidad auditiva contribuye de manera decisiva a una mejor apreciación del mundo a través de este sentido.
- La informática y las nuevas tecnologías forman parte del mundo musical contemporáneo. La materia de música contribuye al desarrollo de la competencia digital a través de la realización de actividades en las que los alumnos manejan diferentes programas y juegos en los que pueden aplicar los conocimientos adquiridos.
- La música en el aula es siempre una actividad en la que los alumnos deben trabajar juntos para lograr un mismo objetivo. En este proceso se desarrolla la competencia social y ciudadana.
- Uno de los objetivos principales que nos proponemos en nuestra actividad como docentes es el de dotar de autonomía a nuestros alumnos. Para ello nos esforzamos en darles las herramientas necesarias para desarrollar su capacidad de aprender a aprender. Entre estas herramientas se encuentra el aprendizaje de la lectura musical, la realización de esquemas y resúmenes y el desarrollo de actividades de investigación.
- El desarrollo de la iniciativa y del espíritu emprendedor se desarrolla en nuestra materia mediante una actitud abierta a la sugerencias de los alumnos en la realización de algunas de las actividades del aula y la incentivación para que participen en las actividades musicales extraescolares que se desarrollan en el propio centro, el coro de Alumnos y Profesores, o fuera de él como la Escuela de Música.

2. Contenidos

1. INTERPRETACIÓN:

- Interpretación de canciones en grupo e individualmente.
- Interpretación de repertorio instrumental de diferentes estilos con la flauta y los instrumentos del aula.
- Expresión con movimiento de los elementos de la música, fórmulas rítmicas y melódicas, estructuras musicales, etc.
- Movimiento y danza sobre música vocal e instrumental.
- Improvisaciones melódicas y rítmicas sobre modelos y esquemas dados, tanto vocales como instrumentales, o con movimiento.

2. CREACIÓN:

- Improvisar y componer con la voz, los instrumentos y el movimiento.
- Uso de los principios de construcción formal (repetición, contraste, y variación) aplicados a la interpretación y la improvisación aplicados de manera intuitiva y por imitación.
- Utilización del sonido y de sus parámetros como materia prima en la improvisación y creación de piezas.
- Composición e interpretación de piezas de diferentes estilos.
- Utilización de patrones rítmicos, melódicos y armónicos de distintos contextos culturales y estilos musicales, como base para la composición e interpretación.

3. LA PRÁCTICA MUSICAL:

- Mantenimiento de una actitud adecuada que posibilite la interpretación musical, valorando el silencio como condición básica para la realización de las actividades del aula.
- Trabajo con distintos roles de la interpretación musical: solista, conjunto musical, etc.
- Participación adecuada en la planificación, elaboración y realización de las actividades de expresión musical, aceptando el papel que a cada uno le corresponda.
- Aceptación de las posibilidades expresivas personales y actitud de superación, así como respeto hacia las posibilidades musicales de los demás.

4. Temporalización

Las actividades se realizarán combinando todos los elementos expuestos en los contenidos a lo largo de todo el curso, incluyendo aspectos teóricos y prácticos y planteando las actividades de manera acumulativa, ampliando y profundizando todos los elementos musicales. Estos contenidos se plantearán en actividades globales en torno a una obra musical concreta. A lo largo del curso se realizarán diversas actividades globales

cuyo número dependerá del nivel de conocimientos, implicación y participación del alumnado.

5. Criterios de evaluación

1. Participar con respeto, atención e interés en las actividades musicales realizadas en el aula.
2. Comprender y utilizar correcta y creativamente los diferentes elementos del sonido y del lenguaje musical.
3. Distinguir los elementos de la representación gráfica de la música.
4. Reconocer y reproducir fórmulas rítmicas mediante percusiones corporales, instrumentos y movimiento.
5. Improvisar y aplicar estructuras musicales sencillas sobre escalas, ritmos, estructuras y melodías.
6. Identificar alguna de las manifestaciones musicales estudiadas situándolas en su contexto histórico y social.
7. Respetar las creaciones y actuaciones musicales con actitud crítica y abierta, manteniendo la disciplina necesaria para saber escuchar en silencio.
8. Valorar de manera crítica otras músicas como fuente de enriquecimiento personal.

5. Metodología didáctica

La finalidad del curso de Taller de Música es la adquisición progresiva de destrezas para hacer música, vivida como experiencia enriquecedora tanto individual como colectivamente. Para ello las clases se desarrollarán siempre partiendo de la música misma y con la participación activa del alumno en actividades diversas: escucha, interpretación instrumental, canto y expresión corporal, análisis de elementos musicales, improvisación y composición, actividades de creatividad libre a partir de la música (expresión plástica, literaria, etc.)

Las actividades son contempladas de manera global y acumulativa: se partirá siempre de la práctica musical y del nivel del alumnado.

La metodología aplicada tiene en cuenta el desarrollo de las **competencias básicas** en las cuales la música está implicada y puede intervenir eficazmente: competencia cultural y artística, (ampliando el nivel de sensibilidad estética del alumno, la capacidad de comprender y valora críticamente las diferentes manifestaciones musicales, y el desarrollo de la creatividad y la capacidad de expresión musical y artística del alumno.); competencia social y ciudadana (a través de la actividad musical, especialmente las relacionadas con la interpretación colectiva, el alumno desarrolla habilidades como el respeto y atención a los demás, responsabilidad en la tarea, perseverancia en alcanzar un resultado, aceptación de la diversidad que se manifiesta en el aula, etc.) También se tratará de desarrollar en las actividades del aula las competencias de Aprender a aprender, (fomentando en el alumno la autonomía, el aprendizaje por descubrimiento, el análisis, la atención y la memoria y la aplicación práctica de contenidos y conceptos teóricos), la competencia de Tratamiento de la información y de Competencia en comunicación lingüística.

Se trabajará tomando como punto de partida una obra musical concreta (en general cercana a la sensibilidad estética del alumno) y se trabajará desde diversos enfoques. A modo de ejemplo se exponen los siguientes:

- Actividades de discriminación y de identificación de distintos parámetros musicales.
- Actividades de creatividad (plástica, literaria, musical, corporal, etc) a partir de la música y de lo que esta sugiere.

- Interpretación vocal e instrumental de la obra musical o de un arreglo de la misma.
- Composición musical y/o improvisación a partir de la obra musical trabajada o de alguno de sus elementos constitutivos: melodía, estructura armónica, ritmo, etc.
- Profundización en la obra musical, su autor, la época, etc. Lectura de textos diversos. investigación, búsqueda de información, etc.

6. Procedimientos de Evaluación

1. Observación directa en clase, apreciando y valorando la evolución desde el nivel de partida de cada alumno. Este método se aplicará a los siguientes aspectos: participación en las distintas actividades, respetando las normas de interpretación colectiva. Capacidad rítmica. Técnica vocal básica. Técnica instrumental básica. Coordinación y capacidad de escucha en las interpretaciones colectivas. En todos estos aspectos se valorarán especialmente los elementos actitudinales. Seguimiento del proceso de aprendizaje conceptual tanto a través de las actividades del aula y a través del cuaderno de clase. Valoración de la capacidad de indagación en la realización de trabajos (búsqueda y selección de datos, organización y exposición de los mismos etc).
2. La evaluación es continua. A comienzo de curso se realizará una evaluación inicial para valorar a cada alumno según su nivel de competencia.

7. Sistema de Recuperación de evaluaciones pendientes

Al plantearse una metodología acumulativa y global, los alumnos aprobarán las evaluaciones pendientes al superar la evaluación siguiente.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se propondrán a lo largo del curso a los alumnos una serie de actividades que deberán realizar en clase o como trabajo para casa. Sobre estas actividades se realizará una evaluación continua individualizada. En cada actividad se valorarán los siguientes aspectos:

- ❖ Nivel de conocimientos de los contenidos planteados en la actividad.
- ❖ Implicación activa y participación del alumno en las tareas
- ❖ Iniciativa y creatividad manifestada por el alumno.
- ❖ Esfuerzo realizado y capacidad de trabajo en grupo.

Para aprobar la asignatura será necesario haber realizado de manera satisfactoria el 70% de estas actividades. El alumno será evaluado en evaluación continua a todo lo largo del curso. Se considerará pérdida de evaluación continua cuando el alumno acumule seis faltas o más sin justificar durante un trimestre. Para los alumnos que se encuentren en esta situación el profesor establecerá unas actividades o pruebas complementarias que el alumno deberá realizar para superar la asignatura.

Según el acuerdo establecido en el centro se valorará específicamente la corrección ortográfica y gramatical. Este aspecto podrá suponer un descuento de hasta 0.5 puntos en la nota final.

9. Sistema de Recuperación de la materia pendiente

Se les pedirá a los alumnos que no hayan superado la materia la realización de un trabajo escrito en el que desarrollen su capacidad de reflexión y análisis acerca de los contenidos tratados en el curso. Se les pedirá también que interpreten con la flauta al menos dos de las melodías trabajadas en el curso.

En cualquier caso, el alumno que supere con éxito alguna de las evaluaciones de 2º de E.S.O, en el caso de los alumnos que pasan de curso con el Taller de Música pendiente, tendrán aprobada automáticamente esta asignatura.

10. Actividades de Recuperación, profundizaciones y refuerzos

Los alumnos que lo requieran recibirán un tratamiento específico que debe ser tratado en la atención a la diversidad. A los alumnos con la materia pendiente se les realizará un seguimiento a lo largo del curso para ayudarles a la realización de los trabajos de recuperación.

11. Adaptaciones Curriculares

Mediante la evaluación inicial se realizará una evaluación cualitativa del alumnado con el fin principal de detectar alumnos con necesidades especiales. Para ello se cuenta con el diagnóstico y la ayuda del departamento de orientación. Se realizarán bajo su supervisión las adaptaciones curriculares necesarias para los alumnos de integración y de compensatoria, si es el caso.

En el caso de los alumnos de integración se primará la selección de objetivos y contenidos que permitan la integración y no discriminación del alumno en el grupo, así como la familiarización con el lenguaje musical de una manera activa y, en la medida de lo posible, lúdica.

Para aquellos alumnos que exijan adaptaciones curriculares no significativas, estas se realizarán siendo flexibles y adaptando estrategias en la aplicación del currículo, según las necesidades de cada alumno.

12. Materiales, textos y recursos didácticos

No adjudicamos ningún libro de texto en concreto para Taller de música. Se proporcionará a los alumnos los materiales necesarios para el aprendizaje de los contenidos conceptuales. Se exigirá a los alumnos de la utilización de la flauta dulce como recurso individual de cada alumno para las actividades de práctica instrumental, así como un cuaderno de pentagramas. Se pondrá a disposición de los alumnos diferentes discos en los que podrán encontrar los ejemplos musicales trabajados en clase y otros ejemplos para actividades de ampliación. Se trabajará siempre los máximos recursos instrumentales, audiovisuales, etc. de que se dispone en el aula.

13. Actividades complementarias y extraescolares

Dadas las características particulares del I.E.S. PEDRO DE TOLOSA (localización apartada de Madrid y poco interés y motivación por parte del alumnado) se ha decidido este curso académico, partiendo de la experiencia previa de cursos anteriores, no programar ninguna actividad musical extraescolar concreta que suponga el traslado a Madrid. Esto es así dado que en años anteriores no se han cubierto nunca el número de plazas mínimo para realizar las actividades programadas y se han tenido que anular actividades ya confirmadas. Por todo ello, se ha decidido este curso académico programar alguna actividad organizada en propio centro o en la propia localidad, de cuya información detallada no se dispone en el momento de elaborar esta programación.

El Jefe del Departamento,

El profesor de la asignatura,

Fdo: Hermes Luaces

Fdo: Paloma Martínez

PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE
MÚSICA

SEGUNDO CURSO DE
E.S.O.

I.E.S. PEDRO DE TOLOSA
San Martín de Valdeiglesias - Madrid
Curso académico 2010/2011

Hermes Luaces Feito
M^a. Paloma Martínez Pérez

Septiembre 2010

INDICE

1.	Objetivos.....	4
2.	Contenidos	5
3.	Temporalización	6
4.	Criterios de evaluación	6
5.	Metodología didáctica	7
6.	Procedimientos de evaluación.....	7
7.	Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes	8
8.	Criterios de calificación	8
9.	Sistema de recuperación de la materia pendiente	9
10.	Actividades de recuperación, profundizaciones y refuerzos.....	9
11.	Desdobles, agrupaciones flexibles.....	10
12.	Adaptaciones curriculares	10
13.	Materiales, textos y recursos didácticos.....	10
14.	Actividades complementarias y extraescolares.....	8
15.	Otros	ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.

1. Objetivos

1. Alcanzar pautas de conducta, los hábitos y la disciplina que permitan el adecuado desarrollo y la apreciación de las actividades musicales.
2. Valorar la importancia del silencio como condición previa para la existencia de la música y para la adecuada realización de las actividades musicales
3. Participar en las actividades musicales del aula con actitud abierta, mostrando interés y respeto hacia las aportaciones de los demás.
4. Conocer y respetar las normas básicas de la interpretación colectiva.
5. Utilizar el movimiento y la danza como formas de comunicación personal y colectiva.
6. Utilizar la terminología apropiada para comunicar con precisión las ideas en relación con la música.
7. Disfrutar de las audiciones musicales de diferentes estilos y culturas, interesándose por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.
8. Conocer las principales manifestaciones musicales de la historia de la música occidental contextualizándolas en su marco cultural e histórico y desarrollar la capacidad de análisis y de apreciación y valoración de las mismas.
9. Adquirir un criterio musical propio a partir del análisis de las audiciones.
10. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información (partituras, textos, etc.) para conocer y disfrutar la música.
11. Elaborar juicios y criterios personales sobre los diferentes usos sociales de la música.
12. Iniciarse en la utilización de las nuevas tecnologías aplicadas a la música.
13. Contribuir al desarrollo de las competencias básicas en las que la música está implicada o puede contribuir significativamente: competencia cultural y artística, tratamiento de la información, competencia de aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal, competencia en comunicación lingüística.

APORTACIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS:

La materia de música en todos los niveles contribuye a desarrollar todas las competencias básicas:

- El desarrollo de las capacidades musicales está íntimamente ligada a desarrollo del lenguaje y por tanto, contribuye a la competencia de comunicación verbal. Así mismo en nuestra materia se desarrollan numerosas actividades en la que se trabajan con textos escritos y en las que se pide a los alumnos que se expresen acerca de música, estética y emociones. La interpretación de canciones en lenguas extranjeras como el inglés y el francés contribuye a la competencia en comunicación en otras lenguas.
- Numerosos estudios corroboran un aumento de la competencia matemática a través del ejercicio de la música. El estudio de los fundamentos de la música contribuye al desarrollo de su capacidad lógica.
- La competencia en el conocimiento del mundo natural se desarrolla no sólo desde un punto de vista intelectual sino también en gran medida sensorial. El desarrollo de su sensibilidad auditiva contribuye de manera decisiva a una mejor apreciación del mundo a través de este sentido.
- La informática y las nuevas tecnologías forman parte del mundo musical contemporáneo. La materia de música contribuye al desarrollo de la competencia digital a través de la realización de actividades en las que los alumnos manejan diferentes programas y juegos en los que pueden aplicar los conocimientos adquiridos.
- La música en el aula es siempre una actividad en la que los alumnos deben trabajar juntos para lograr un mismo objetivo. En este proceso se desarrolla la competencia social y ciudadana.
- Uno de los objetivos principales que nos proponemos en nuestra actividad como docentes es el de dotar de autonomía a nuestros alumnos. Para ello nos esforzamos en darles las herramientas necesarias para desarrollar su capacidad de aprender a

- aprender. Entre estas herramientas se encuentra el aprendizaje de la lectura musical, la realización de esquemas y resúmenes y el desarrollo de actividades de investigación.
- El desarrollo de la iniciativa y del espíritu emprendedor se desarrolla en nuestra materia mediante una actitud abierta a la sugerencias de los alumnos en la realización de algunas de las actividades del aula y la incentivación para que participen en las actividades musicales extraescolares que se desarrollan en el propio centro, el coro de Alumnos y Profesores, o fuera de él como la Escuela de Música.

2. Contenidos

1. LA MÚSICA EN LA CULTURA Y LA SOCIEDAD

CONCEPTOS:

Historia de la música:

- El origen de la música occidental.
- La música medieval: La música de los trovadores
- La música en el Renacimiento: La música profana del Renacimiento. Instrumentos renacentistas.
- La música en el Barroco: El concierto barroco. La ópera barroca.
- La música en el Clasicismo: La música orquestal en el clasicismo.
- El Romanticismo musical: El poema sinfónico. Las pequeñas formas.
- El teatro musical del Romanticismo.
- El Nacionalismo musical.
- El Impresionismo.
- La música del siglo XX: las vanguardias históricas y las nuevas corrientes.

La música popular en el S. XX:

- El rock
- El pop
- La música negra
- La música electrónica
- El jazz

PROCEDIMIENTOS:

- Práctica vocal e instrumental de diversas obras de cada época y estilo adaptadas al nivel del aula.
- Audición activa y análisis de fragmentos musicales de cada período histórico.
- Análisis comparativo de audiciones de un mismo período histórico.
- Investigación acerca del contexto sociocultural de cada estilo y obra propuestos.
- Indagación sobre factores determinantes en la vida y obra de diversos autores propuestos.
- Utilización de recursos para la comprensión del estilo analizado: vocales, instrumentales, partituras, musicogramas, imágenes, textos de la época, etc.

ACTITUDES:

- Valoración de la obra musical como manifestación artística.
- Ampliación del campo de conocimiento y gusto musical del alumno hacia música de otras épocas.
- Formación de un criterio de valoración a través del análisis musical y la audición.
- Curiosidad e interés por conocer otras épocas a través de la música.

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. Conocimiento de los elementos básicos del lenguaje musical aplicados a la interpretación.
2. Participación en las actividades de canto e interpretación colectivos adaptándose al conjunto.
3. Conocimiento de la técnica de los instrumentos del aula aplicado a la interpretación.
4. Conocimiento de las épocas y estilos más representativos de la historia de la música, así como sus principales autores.

3. Temporalización**PRIMER TRIMESTRE**

El origen de la música occidental.
 La música medieval.
 El Renacimiento.
 El Barroco.
 El Rock
 El jazz

SEGUNDO TRIMESTRE

El Clasicismo.
 El romanticismo
 El pop
 La música negra

TERCER TRIMESTRE

El Impresionismo y el Nacionalismo
 El siglo XX y la música actual.
 La música electrónica

4. Criterios de evaluación

1. Saber aplicar el lenguaje técnico musical necesario para realizar análisis de audiciones y partituras.
2. Deducir, a partir del análisis de partituras y textos, los elementos que los configuran como medio de identificación estilística.
3. Saber interpretar obras musicales con los instrumentos del aula o canciones a solo o a coro de dificultad adecuada a sus conocimientos y capacidades.
4. Distinguir, a través de la audición, las formas y estilos principales de las distintas épocas de la historia de la música.
5. Relacionar los diversos estilos musicales con su contexto histórico.
6. Establecer las diferencias y similitudes de los estilos musicales a través de la audición y el análisis.
7. Caracterizar la función de los medios de comunicación como elementos de difusión de la música.
8. Mantener en todas las actividades musicales la disciplina, el silencio y el interés que se requiere para la correcta realización de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

5. Metodología didáctica

Las actividades del curso se desarrollan en torno al conocimiento de las principales producciones musicales a lo largo de la historia de la música occidental, contextualizándolas en su marco cultural e histórico. Se abordan globalmente, haciendo intervenir tanto los aspectos teóricos como prácticos: Escucha activa y análisis de obras musicales utilizando recursos variados (colores, esquemas, representaciones gráficas o "musicogramas" ...); interpretación de piezas vocales e instrumentales o arreglos de las mismas; interpretación de danzas de épocas distintas; visualización de conciertos o películas con referencias musicales; búsqueda de información y ampliación de contenidos fomentando el uso de las nuevas tecnologías; realización de redacciones y/o ejercicios de creación libre (literaria, plástica, etc.) inspiradas o basadas en obras musicales; utilización de partituras; fomento de la utilización del lenguaje técnico apropiado para describir los elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: melodía, ritmo, forma, textura, etc. Desarrollar la capacidad de apreciación crítica de obras musicales de distintos períodos, estilos, funciones sociales, etc. Lectura y comentario de textos relacionados con una obra, un autor, una época y su estética etc.

En relación con este último punto se insertan en este curso actividades vinculadas al proyecto de **fomento de la lectura** del instituto. Se propondrán lecturas adaptadas al nivel de los alumnos que permitan la ampliación de conocimientos referidos a la música, al tiempo que se intenta fomentar el placer por la lectura. El libro propuesto para 2º de ESO es:

- 2º ESO: **Historia de la música para niños**. Edt. SIRUELA

En general, la metodología utilizada partirá siempre de la experimentación directa del alumnado (expresión vocal, instrumental y corporal) orientada en cada ocasión a un aspecto determinado del lenguaje musical, para realizar un análisis posterior de los materiales utilizados, que se concretará en un aprendizaje de conceptos y terminología musical.

Se intenta, por tanto, integrar siempre los aspectos de expresión musical con los de lenguaje musical, de forma que el aprendizaje tenga un mayor sentido para el alumno. El proceso iría pues desde los contenidos procedimentales y actitudinales hasta los conceptuales.

Otro elemento constante de trabajo será el análisis de audiciones (siempre que sea posible con el apoyo de la partitura) reforzado en cualquier caso con musicogramas o con otros elementos gráficos que faciliten la comprensión del discurso musical.

Se favorecerá la participación musical activa de los alumnos realizando interpretaciones colectivas e individuales.

Se intentará potenciar a través de todas las actividades algunas de las competencias básicas contempladas en la nueva ley de educación: la indagación e investigación así como la autonomía en el aprendizaje e iniciativa personal, competencia para aprender a aprender y desarrollo de la competencia lingüística y lectora.

6. Procedimientos de Evaluación

1. Observación directa en clase, apreciando y valorando la evolución desde el nivel de partida de cada alumno. Este método se aplicará a los siguientes aspectos: participación en las distintas actividades, respetando las normas de interpretación colectiva. Capacidad rítmica. Técnica vocal básica. Técnica instrumental básica. Coordinación y capacidad de escucha en las interpretaciones colectivas. Escucha activa y análisis de obras musicales. En todos estos aspectos se valorarán especialmente los elementos actitudinales.

2. Seguimiento del proceso de aprendizaje conceptual tanto a través de pruebas escritas y objetivas como a través del cuaderno de clase.
3. Valoración de la capacidad de indagación en la realización de trabajos (búsqueda y selección de datos, organización y exposición de los mismos etc.)
4. La evaluación es continua. A comienzo de curso se realizará una evaluación inicial para valorar a cada alumno según su nivel de competencia. Se establecerán a lo largo del curso pruebas objetivas a criterio del profesor de cada grupo. Se realizarán pruebas objetivas extraordinarias para aquellos alumnos que hayan perdido la posibilidad de ser evaluados a través de evaluación continua.

7. Sistema de Recuperación de evaluaciones pendientes

Los alumnos que tengan una o varias evaluaciones pendientes deberán realizar pruebas objetivas para la recuperación tanto de los contenidos conceptuales como de la práctica musical, o bien, realizar algún trabajo por escrito.

8. Criterios de Calificación

Al tratarse de una asignatura de carácter tanto teórico como práctico y dado que en este último aspecto la actitud y el trabajo en grupo es fundamental, se establecen los siguientes criterios de calificación.

Atendiendo a un criterio de calificación sobre diez puntos, cada bloque de actividades puntuará de la siguiente manera:

1. PRÁCTICA MUSICAL:
 - Canto y Lectura musical: 3 puntos
 - Interpretación instrumental: 3 puntos
2. CONTENIDOS CONCEPTUALES:
 - Prueba de contenidos mínimos: 2 puntos
 - Actividades de ampliación: 2 puntos

Estas serán opcionales para los alumnos, pero alumno que aspire a la máxima nota deberá implicarse de alguna manera en una o varias de estas propuestas realizadas por el profesor a lo largo de cada evaluación. Con estas actividades se intenta promover alguna de las competencias básicas contempladas en la nueva ley de educación (LOE): autonomía e iniciativa personal, tratamiento de la información, competencia de aprender a aprender, etc.

Estos dos aspectos serán evaluados globalmente, es decir, no sólo serán tenidos en cuenta solamente los conocimientos teóricos o prácticos, sino también la actitud, el interés y la participación en las actividades realizadas en clase, así como el esfuerzo realizado por el alumno en función de sus capacidades y de sus conocimientos previos.

Para poder realizar la nota media de ambos aspectos, la nota mínima que debe sacar el alumno en cada apartado serán tres puntos.

Según el acuerdo establecido en el centro se valorará específicamente la corrección ortográfica y gramatical. Este aspecto podrá suponer un descuento de hasta 0.5 puntos en la nota final.

Los alumnos serán evaluados en EVALUACIÓN CONTINUA.

Se considera pérdida de la evaluación continua con un número de 6 o más faltas sin justificar en un trimestre. Los alumnos que se encuentren en la situación de pérdida de la evaluación continua deberán superar una prueba específica teórico-práctica que contemple todos los conocimientos considerados como contenidos mínimos, además de superar las demás pruebas objetivas establecidas para el resto de los alumnos. Esta prueba específica puede consistir en una prueba objetiva presencial, o bien una labor de investigación y ampliación. Estos aspectos serán establecidos por el profesor a su criterio.

9. Sistema de Recuperación de la materia pendiente

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de música de primer curso de E.S.O. (Taller de Música) recuperarán este curso si aprueban la primera evaluación de segundo de E.S.O. en sus aspectos teórico y práctico. En caso contrario deberán realizar un trabajo por escrito y preparar la interpretación de dos piezas con la flauta de pico.

10. Actividades de Recuperación, profundizaciones y refuerzos

A todos los alumnos que requieran un tratamiento más específico como, por ejemplo, los alumnos con necesidades educativas especiales así como a todos los alumnos que requieran reforzar contenidos se les adaptarán las actividades y se les facilitarán los materiales de profundización o de ampliación de contenidos.

Desdobles, agrupaciones flexibles

No se contempla en este nivel la realización de desdobles.

11. Adaptaciones Curriculares

Mediante la evaluación inicial se realizará una evaluación cualitativa del alumnado con el fin principal de detectar alumnos con necesidades especiales. Para ello se cuenta con el diagnóstico y la ayuda del departamento de orientación. Se realizarán bajo su supervisión las adaptaciones curriculares necesarias para los alumnos de integración y de compensatoria, si es el caso.

En el caso de los alumnos de integración se primará la selección de objetivos y contenidos que permitan la integración y no discriminación del alumno en el grupo, así como la familiarización con el lenguaje musical de una manera activa y, en la medida de lo posible, lúdica.

Para aquellos alumnos que exijan adaptaciones curriculares no significativas, estas se realizarán siendo flexibles y adaptando estrategias en la aplicación del currículo, según las necesidades de cada alumno.

12. Materiales, textos y recursos didácticos

El departamento de música del IES Pedro de Tolosa ha preparado un cuaderno de trabajo para segundo de ESO que sustituye al libro de texto y que contiene tanto actividades teóricas como prácticas.

También se pone a disposición de los alumnos un CD. de audiciones con las músicas trabajadas durante el curso.

Todos los alumnos deberán disponer de este material y deberán realizar las actividades para poder superar la asignatura.

Se exigirá a los alumnos de E.S.O. la utilización de la flauta dulce como recurso individual de cada alumno para las actividades de práctica instrumental.

Se utilizarán los recursos del aula de música: instrumentos y recursos audiovisuales: cds, dvds. No se dispone de recursos informáticos en el aula de música.

13. Actividades complementarias y extraescolares

Dadas las características particulares del I.E.S. PEDRO DE TOLOSA (localización apartada de Madrid y poco interés y motivación por parte del alumnado) se ha decidido este curso académico, partiendo de la experiencia previa de cursos anteriores, no programar ninguna actividad musical extraescolar concreta que suponga el traslado a Madrid. Esto es así dado que

en años anteriores no se han cubierto nunca el número de plazas mínimo para realizar las actividades programadas y se han tenido que anular actividades ya confirmadas. Por todo ello, se ha decidido este curso académico programar alguna actividad organizada en propio centro o en la propia localidad.

El Jefe del Departamento,

El profesor de la asignatura,

Fdo: Hermes Luaces

Fdo.: Paloma Martínez Pérez

PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE
MÚSICA

TERCER CURSO DE E.S.O.

I.E.S. PEDRO DE TOLOSA
San Martín de Valdeiglesias - Madrid
Curso académico 2010/2011

Hermes Luaces Feito

M^a. Paloma Martínez Pérez

Septiembre 2010

INDICE

1.	Objetivos.....	ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.
2.	Contenidos	5
3.	Temporalización	6
4.	Criterios de evaluación	7
5.	Metodología didáctica	8
6.	Procedimientos de evaluación.....	8
7.	Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes	9
8.	Criterios de calificación	9
9.	Sistema de recuperación de la materia pendiente	10
10.	Actividades de recuperación, profundizaciones y refuerzos.....	10
11.	Desdobles, agrupaciones flexibles.....	11
12.	Adaptaciones curriculares	11
13.	Materiales, textos y recursos didácticos.....	11
14.	Actividades complementarias y extraescolares.....	8
15.	Otros	ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.

OBJETIVOS

1. Alcanzar pautas de conducta, los hábitos y la disciplina que permitan el adecuado desarrollo y la apreciación de las actividades musicales.
2. Valorar la importancia del silencio como condición previa para la existencia de la música y para la adecuada realización de las actividades musicales
3. Participar en las actividades musicales del aula con actitud abierta, mostrando interés y respeto hacia las aportaciones de los demás.
4. Conocer y respetar las normas básicas de la interpretación colectiva.
5. Utilizar el movimiento y la danza como formas de comunicación personal y colectiva.
6. Utilizar la terminología apropiada para comunicar con precisión las ideas en relación con la música.
7. Disfrutar de las audiciones musicales de diferentes estilos y culturas, interesándose por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.
8. Conocer las principales manifestaciones musicales de la historia de la música occidental contextualizándolas en su marco cultural e histórico y desarrollar la capacidad de análisis y de apreciación y valoración de las mismas.
9. Adquirir un criterio musical propio a partir del análisis de las audiciones.
10. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información (partituras, textos, etc.) para conocer y disfrutar la música.
11. Elaborar juicios y criterios personales sobre los diferentes usos sociales de la música.
12. Iniciarse en la utilización de las nuevas tecnologías aplicadas a la música.

COMPETENCIAS BÁSICAS

La materia de música en todos los niveles contribuye a desarrollar todas las competencias básicas:

- El desarrollo de las capacidades musicales está íntimamente ligada a desarrollo del lenguaje y por tanto, contribuye a la competencia de comunicación verbal. Así mismo en nuestra materia se desarrollan numerosas actividades en la que se trabajan con textos escritos y en las que se pide a los alumnos que se expresen acerca de música, estética y emociones. La interpretación de canciones en lenguas extranjeras como el inglés y el francés contribuye a la competencia en comunicación en otras lenguas.
- Numerosos estudios corroboran un aumento de la competencia matemática a través del ejercicio de la música. El estudio de los fundamentos de la música contribuye al desarrollo de su capacidad lógica.
- La competencia en el conocimiento del mundo natural se desarrolla no sólo desde un punto de vista intelectual sino también en gran medida sensorial. El desarrollo de su sensibilidad auditiva contribuye de manera decisiva a una mejor apreciación del mundo a través de este sentido.
- La informática y las nuevas tecnologías forman parte del mundo musical contemporáneo. La materia de música contribuye al desarrollo de la competencia digital a través de la realización de actividades en las que los alumnos manejar diferentes programas y juegos en los que pueden aplicar los conocimientos adquiridos.
- La música en el aula es siempre una actividad en la que los alumnos deben trabajar juntos para lograr un mismo objetivo. En este proceso se desarrolla la competencia social y ciudadana.
- Uno de los objetivos principales que nos proponemos en nuestra actividad como docentes es el de dotar de autonomía a nuestros alumnos. Para ello nos esforzamos en darles las herramientas necesarias para desarrollar su capacidad de aprender a aprender. Entre estas herramientas se encuentra el aprendizaje de la lectura musical, la realización de esquemas y resúmenes y el desarrollo de actividades de investigación.
- El desarrollo de la iniciativa y del espíritu emprendedor se desarrolla en nuestra materia mediante una actitud abierta a la sugerencias de los alumnos en la realización de algunas de las actividades del aula y la incentivación para que participen en las

actividades musicales extraescolares que se desarrollan en el propio centro, el coro de Alumnos y Profesores, o fuera de él como la Escuela de Música.

1. Contenidos

1. LA MÚSICA EN LA CULTURA Y LA SOCIEDAD

CONCEPTOS:

- El origen de la música occidental.
- La música medieval: la música monódica, religiosa y profana (el canto gregoriano y la música de trovadores). Los orígenes de la polifonía. Etapas de la polifonía.
- La música en el Renacimiento: polifonía vocal e instrumental, profana y religiosa. Instrumentos renacentistas.
- La música en el Barroco: vocal e instrumental, religiosa y profana. Origen y desarrollo de la ópera.
- La música en el Clasicismo: formas musicales de la música vocal e instrumental.
- El Romanticismo musical: características, música sinfónica y de cámara. Las pequeñas formas.
- El teatro musical del Romanticismo.
- El Nacionalismo musical.
- El Impresionismo.
- La música del siglo XX y XXI: las vanguardias históricas y las nuevas corrientes. Características, autores y relación con el contexto sociocultural.
- La Danza y su evolución.

PROCEDIMIENTOS:

- Práctica vocal e instrumental de diversas obras de cada época y estilo adaptadas al nivel del aula.
- Audición activa y análisis de fragmentos musicales de cada período histórico.
- Análisis comparativo de audiciones de un mismo período histórico.
- Investigación acerca del contexto sociocultural de cada estilo y obra propuestos.
- Indagación sobre factores determinantes en la vida y obra de diversos autores propuestos.
- Utilización de recursos para la comprensión del estilo analizado: vocales, instrumentales, partituras, musicogramas, imágenes, textos de la época, etc.

ACTITUDES:

- Valoración de la obra musical como manifestación artística.
- Ampliación del campo de conocimiento y gusto musical del alumno hacia música de otras épocas.
- Formación de un criterio de valoración a través del análisis musical y la audición.
- Curiosidad e interés por conocer otras épocas a través de la música.

2. LA MÚSICA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CONCEPTOS:

- El sonido grabado. Medios de grabación del sonido.
- La difusión de la música a través de los medios de comunicación.
- La música en la sociedad actual: función social y consumo musical.
- La música en el cine, en la radio y la televisión

PROCEDIMIENTOS:

- Análisis de mensajes sonoros asociados a otros lenguajes: radio y televisión, la publicidad.
- Visionado y análisis de películas relacionadas con la música.
- Reflexión sobre el uso actual de la música.

ACTITUDES:

- Curiosidad e interés por conocer las posibilidades de los medios de comunicación y grabación en relación con la música.
- Actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
- Sensibilización hacia la función comunicativa de la música en sí, y de ésta asociada a otros lenguajes.

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. Conocimiento de los elementos básicos del lenguaje musical aplicados a la interpretación.
2. Participación en las actividades de canto e interpretación colectivos adaptándose al conjunto.
3. Conocimiento de la técnica de los instrumentos del aula aplicado a la interpretación.
4. Conocimiento de las épocas y estilos más representativos de la historia de la música, así como sus principales autores.

2. Temporalización

PRIMER TRIMESTRE

El origen de la música occidental.
 La música medieval.
 El Renacimiento.
 El Barroco.

SEGUNDO TRIMESTRE

El Clasicismo.
 El Romanticismo
 El Nacionalismo y el Impresionismo.

TERCER TRIMESTRE

El siglo XX y la música actual.
 La Danza.
 La música en la sociedad actual: la música en el cine y en los medios de comunicación.
 Las nuevas tecnologías aplicadas a la música

3. Criterios de evaluación

1. Saber aplicar el lenguaje técnico musical necesario para realizar análisis de audiciones y partituras.
2. Deducir, a partir del análisis de partituras y textos, los elementos que los configuran como medio de identificación estilística.
3. Saber interpretar obras musicales con los instrumentos del aula o canciones a solo o a coro de dificultad adecuada a sus conocimientos y capacidades.
4. Distinguir, a través de la audición, las formas y estilos principales de las distintas épocas de la historia de la música.
5. Relacionar los diversos estilos musicales con su contexto histórico.
6. Establecer las diferencias y similitudes de los estilos musicales a través de la audición y el análisis.
7. Caracterizar la función de los medios de comunicación como elementos de difusión de la música.
8. Reconocer las distintas manifestaciones de la danza y su evolución en el tiempo.
9. Mantener en todas las actividades musicales la disciplina, el silencio y el interés que se requiere para la correcta realización de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

4. Metodología didáctica

Las actividades del curso se desarrollan en torno al conocimiento de las principales producciones musicales a lo largo de la historia de la música occidental, contextualizándolas en su marco cultural e histórico. Se abordan globalmente, haciendo intervenir tanto los aspectos teóricos como prácticos: Escucha activa y análisis de obras musicales utilizando recursos variados (colores, esquemas, representaciones gráficas o "musicogramas" ...); interpretación de piezas vocales e instrumentales o arreglos de las mismas; interpretación de danzas de épocas distintas; visualización de conciertos o películas con referencias musicales; búsqueda de información y ampliación de contenidos fomentando el uso de las nuevas tecnologías; realización de redacciones y/o ejercicios de creación libre (literaria, plástica, etc.) inspiradas o basadas en obras musicales; utilización de partituras; fomento de la utilización del lenguaje técnico apropiado para describir los elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: melodía, ritmo, forma, textura, etc. Desarrollar la capacidad de apreciación crítica de obras musicales de distintos períodos, estilos, funciones sociales, etc. Lectura y comentario de textos relacionados con una obra, un autor, una época y su estética etc.

En relación con este último punto se insertan en este curso actividades vinculadas al proyecto de **fomento de la lectura** del instituto. Se propondrán lecturas adaptadas al nivel de los alumnos que permitan la ampliación de conocimientos referidos a la música, al tiempo que se intenta fomentar el placer por la lectura. Los libros propuestos para 3º de ESO son:

- 3º eso: **-Locos por la música. La juventud de los grandes compositores.** ALIANZA
-El maravilloso mundo de la música. K. Pahlen. ALIANZA Editorial.

La metodología global utilizada partirá siempre de la experimentación directa del alumnado (expresión vocal, instrumental y corporal) orientada en cada ocasión a un aspecto determinado del lenguaje musical, para realizar un análisis posterior de los materiales utilizados, que se concretará en un aprendizaje de conceptos y terminología musical.

Se intenta, por tanto, integrar siempre los aspectos de expresión musical con los de lenguaje musical, de forma que el aprendizaje tenga un mayor sentido para el alumno. El proceso iría pues desde los contenidos procedimentales y actitudinales hasta los conceptuales.

Otro elemento constante de trabajo será el análisis de audiciones (siempre que sea posible con el apoyo de la partitura) reforzado en cualquier caso con musicogramas o con otros elementos gráficos que faciliten la comprensión del discurso musical.

Se favorecerá la participación musical activa de los alumnos realizando interpretaciones colectivas e individuales.

Se intentará potenciar a través de todas las actividades algunas de las competencias básicas contempladas en la nueva ley de educación: la indagación e investigación así como la autonomía en el aprendizaje e iniciativa personal, competencia para aprender a aprender y desarrollo de la competencia lingüística y lectora.

5. Procedimientos de Evaluación

1. Observación directa en clase, apreciando y valorando la evolución desde el nivel de partida de cada alumno. Este método se aplicará a los siguientes aspectos: participación en las distintas actividades, respetando las normas de interpretación colectiva. Capacidad rítmica. Técnica vocal básica. Técnica instrumental básica. Coordinación y capacidad de escucha en las interpretaciones colectivas. Escucha activa y análisis de obras musicales. En todos estos aspectos se valorarán especialmente los elementos actitudinales.
2. Seguimiento del proceso de aprendizaje conceptual tanto a través de pruebas escritas y objetivas como a través del cuaderno de clase.

3. Valoración de la capacidad de indagación en la realización de trabajos (búsqueda y selección de datos, organización y exposición de los mismos etc.)
4. La evaluación es continua. A comienzo de curso se realizará una evaluación inicial para valorar a cada alumno según su nivel de competencia. Se establecerán a lo largo del curso pruebas objetivas a criterio del profesor de cada grupo. Se realizarán pruebas objetivas extraordinarias para aquellos alumnos que hayan perdido la posibilidad de ser evaluados a través de evaluación continua.

6. Sistema de Recuperación de evaluaciones pendientes

Los alumnos que tengan una o varias evaluaciones pendientes deberán realizar pruebas objetivas para la recuperación tanto de los contenidos conceptuales como de la práctica musical.

7. Criterios de Calificación

Al tratarse de una asignatura de carácter tanto teórico como práctico y dado que en este último aspecto la actitud y el trabajo en grupo es fundamental, se establecen los siguientes criterios de calificación:

1. PRÁCTICA MUSICAL: 45% (práctica vocal, instrumental y corporal)
2. CONTENIDOS CONCEPTUALES: 45%

Estos dos aspectos serán evaluados globalmente, es decir, no sólo serán tenidos en cuenta los conocimientos teóricos o prácticos, sino también la actitud, el interés y la participación en las actividades realizadas en clase, así como el esfuerzo realizado por el alumno en función de sus capacidades y de sus conocimientos previos.

Para poder realizar la nota media de ambos aspectos, la nota mínima que debe sacar el alumno en cada apartado será un TRES.

El 10% restante del cómputo global de la nota se aplicará a actividades de investigación, ampliación de contenidos, redacciones, creatividad, etc. Estas serán opcionales para los alumnos, pero el alumno que aspire a la máxima nota deberá implicarse de alguna manera en una o varias de estas propuestas realizadas por el profesor a lo largo de cada evaluación. Con estas actividades se intenta promover alguna de las competencias básicas contempladas en la nueva ley de educación (LOE): autonomía e iniciativa personal, tratamiento de la información, competencia de aprender a aprender, etc.

Los alumnos serán evaluados en EVALUACIÓN CONTINUA.

Se considera pérdida de la evaluación continua con un número de 6 o más faltas sin justificar en un trimestre. Los alumnos que se encuentren en la situación de pérdida de la evaluación continua deberán superar una prueba específica teórico-práctica que contemple todos los conocimientos considerados como contenidos mínimos, además de superar las demás pruebas objetivas establecidas para el resto de los alumnos. Esta prueba específica puede consistir en una prueba objetiva presencial, o bien una labor de investigación y ampliación. Estos aspectos serán establecidos por el profesor a su criterio.

Según el acuerdo establecido en el centro se valorará específicamente la corrección ortográfica y gramatical. Este aspecto podrá suponer un descuento de hasta 0.75 puntos en la nota final.

8. Sistema de Recuperación de la materia pendiente

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de música de segundo curso de E.S.O. recuperarán este curso si aprueban la primera evaluación de tercero de E.S.O. en sus aspectos teórico y práctico.

9.Actividades de Recuperación, profundizaciones y refuerzos

A todos los alumnos que requieran un tratamiento más específico como, por ejemplo, los alumnos con necesidades educativas especiales así como a todos los alumnos que requieran reforzar contenidos se les adaptarán las actividades y se les facilitarán los materiales de profundización o de ampliación de contenidos.

10. Desdobles, agrupaciones flexibles

11. Adaptaciones Curriculares

Mediante la evaluación inicial se realizará una evaluación cualitativa del alumnado con el fin principal de detectar alumnos con necesidades especiales. Para ello se cuenta con el diagnóstico y la ayuda del departamento de orientación. Se realizarán bajo su supervisión las adaptaciones curriculares necesarias para los alumnos de integración y de compensatoria, si es el caso.

En el caso de los alumnos de integración se primará la selección de objetivos y contenidos que permitan la integración y no discriminación del alumno en el grupo, así como la familiarización con el lenguaje musical de una manera activa y, en la medida de lo posible, lúdica.

Para aquellos alumnos que exijan adaptaciones curriculares no significativas, estas se realizarán siendo flexibles y adaptando estrategias en la aplicación del currículo, según las necesidades de cada alumno.

12. Materiales, textos y recursos didácticos

El departamento de música del IES Pedro de Tolosa ha preparado unos libros de texto propios, adaptados al nivel de tercero de ESO. Este libro ha de ser comprado por los alumnos en el propio instituto y será obligatorio para poder aprobar la asignatura.

Como complemento del libro de texto se pondrá a disposición de los alumnos un CD. de audiciones que se prestará a los alumnos para que puedan realizar las actividades en casa.

Se exigirá a los alumnos de E.S.O. la utilización de la flauta dulce como recurso individual de cada alumno para las actividades de práctica instrumental.

Se utilizarán los recursos del aula de música: instrumentos y recursos audiovisuales: cds, dvds. No se dispone de recursos informáticos en el aula de música.

13. Actividades complementarias y extraescolares

Dadas las características particulares del I.E.S. PEDRO DE TOLOSA (localización apartada de Madrid y poco interés y motivación por parte del alumnado) se ha decidido este curso académico, partiendo de la experiencia previa de cursos anteriores, no programar ninguna actividad musical extraescolar concreta que suponga el traslado a Madrid. Esto es así dado que en años anteriores no se han cubierto nunca el número de plazas mínimo para realizar las actividades programadas y se han tenido que anular actividades ya confirmadas.

Por todo ello, se ha decidido este curso académico programar alguna actividad organizada en propio centro o en la propia localidad.

El Jefe del Departamento,

El profesor de la asignatura,

Fdo: Hermes Luaces

Fdo: Paloma Martínez

PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE
MUSICA

MUSICA 4º E.S.O.

I.E.S. PEDRO DE TOLOSA
San Martín de Valdeiglesias - Madrid
Curso académico 2010/2011

M^a. Paloma Martínez Pérez

Hermes Luaces Feito

Septiembre 2010

INDICE

1.	Objetivos.....	4
2.	Contenidos	5
3.	Temporalización	7
4.	Criterios de evaluación	8
5.	Metodología didáctica	9
6.	Procedimientos de evaluación.....	9
7.	Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes	10
8.	Criterios de calificación	11
9.	Sistema de recuperación de la materia pendiente	12
10.	Actividades de recuperación, profundizaciones y refuerzos.....	12
11.	Desdobles, agrupaciones flexibles.....	13
12.	Adaptaciones curriculares	13
13.	Materiales, textos y recursos didácticos.....	13
14.	Actividades complementarias y extraescolares.....	11
15.	Otros	ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.

1. Objetivos

1. Enriquecer las posibilidades de comunicación y expresión personal a través de recursos musicales: voz, instrumentos y movimiento, en situaciones de interpretación e improvisación, mejorando la técnica y ganando autonomía y originalidad.
2. Valorar la importancia del silencio como condición previa para la existencia de la música, tomando conciencia de la agresión que supone el uso indiscriminado del sonido.
3. Participar en las actividades musicales de grupo con actitud abierta, mostrando interés y respeto hacia las aportaciones de los demás.
4. Conocer y respetar las normas básicas de interpretación colectiva.
5. Utilizar el movimiento y la danza como formas de comunicación personal y colectiva, valorando la aportación artística y cultural de los distintos tipos de danzas.
6. Utilizar la terminología adecuada para comunicar con precisión las ideas en relación con las música
7. Disfrutar de las audiciones musicales de diferentes estilos y culturas, interesándose por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.
8. Analizar obras musicales, reconociendo sus funciones y la capacidad expresiva de sus elementos dentro del discurso musical.
9. Adquirir un criterio musical propio a partir del análisis de las audiciones.
10. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información (partituras, textos, etc.) y las nuevas tecnologías para conocer y disfrutar de la música.
11. Conocer el proceso de comunicación de la música.
12. Elaborar juicios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

La materia de música en todos los niveles contribuye a desarrollar todas las competencias básicas:

- El desarrollo de las capacidades musicales está íntimamente ligada a desarrollo del lenguaje y por tanto, contribuye a la competencia de comunicación verbal. Así mismo en nuestra materia se desarrollan numerosas actividades en la que se trabajan con textos escritos y en las que se pide a los alumnos que se expresen acerca de música, estética y emociones. La interpretación de canciones en lenguas extranjeras como el inglés y el francés contribuye a la competencia en comunicación en otras lenguas.
- Numerosos estudios corroboran un aumento de la competencia matemática a través del ejercicio de la música. El estudio de los fundamentos de la música contribuye al desarrollo de su capacidad lógica.
- La competencia en el conocimiento del mundo natural se desarrolla no sólo desde un punto de vista intelectual sino también en gran medida sensorial. El desarrollo de su sensibilidad auditiva contribuye de manera decisiva a una mejor apreciación del mundo a través de este sentido.
- La informática y las nuevas tecnologías forman parte del mundo musical contemporáneo. La materia de música contribuye al desarrollo de la competencia digital a través de la realización de actividades en las que los alumnos manejar diferentes programas y juegos en los que pueden aplicar los conocimientos adquiridos.
- La música en el aula es siempre una actividad en la que los alumnos deben trabajar juntos para lograr un mismo objetivo. En este proceso se desarrolla la competencia social y ciudadana.

- Uno de los objetivos principales que nos proponemos en nuestra actividad como docentes es el de dotar de autonomía a nuestros alumnos. Para ello nos esforzamos en darles las herramientas necesarias para desarrollar su capacidad de aprender a aprender. Entre estas herramientas se encuentra el aprendizaje de la lectura musical, la realización de esquemas y resúmenes y el desarrollo de actividades de investigación.
- El desarrollo de la iniciativa y del espíritu emprendedor se desarrolla en nuestra materia mediante una actitud abierta a la sugerencias de los alumnos en la realización de algunas de las actividades del aula y la incentivación para que participen en las actividades musicales extraescolares que se desarrollan en el propio centro, el coro de Alumnos y Profesores, o fuera de él como la Escuela de Música.

2. Contenidos

1. EVOLUCIÓN DE LA MÚSICA OCCIDENTAL Y LA MÚSICA EN ESPAÑA DESDE EL MEDIEVO HASTA EL SIGLO XX

CONCEPTOS:

- La música en la Edad Media. La música española en el Medioevo:
- El Renacimiento. Los polifonistas españoles. La música profana (villancicos y romances).
- El Barroco: teatro musical, música profana y religiosa.
- El Romanticismo y el Nacionalismo, La música en la España del siglo XIX.
- El siglo XX .La música en España en el siglo XX.

PROCEDIMIENTOS:

- Audición activa de diversas obras de distintas épocas.
- Indagación sobre autores a lo largo de la historia.
- Práctica vocal e instrumental de repertorio adaptado al nivel del aula.
- Investigación sobre las características socioculturales que influyen en el hecho musical.

ACTITUDES:

- Interés por los aspectos musicales y socioculturales tratados.
- Actitud positiva y de trabajo ante la práctica instrumental y vocal propuesta en el aula.
- Concentración y silencio durante las actividades de enseñanza-aprendizaje.

2. MÚSICA, IMAGEN Y TECNOLOGÍA

CONCEPTOS:

- La electrónica y la informática aplicadas a la música: el software musical.
- Instrumentos electrónicos.
- Aplicaciones básicas de la informática en la creación y en la educación musical.
- La música y el cine, funcionalidad y significación.
- Los compositores cinematográficos más importantes en la historia del cine.
- Evolución de la música cinematográfica: del cine mudo al actual.
- La música en radio y televisión.
- La música y la publicidad.

PROCEDIMIENTOS:

- Análisis de mensajes sonoros asociados a otros lenguajes: publicitario, cinematográfico, televisivo, etc.
- Indagación sobre los instrumentos electrónicos más empleados actualmente.

- Visionado y posterior análisis y reflexión de películas musicales o con una banda sonora importante.
- Investigación sobre el cine y su evolución.
- Análisis de un spot publicitario de televisión o radio.
- Utilización de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y software musical

ACTITUDES:

- Curiosidad por conocer las posibilidades de la música unida a los medios de comunicación, televisivos y radiofónicos.
- Acercamiento a las nuevas tecnologías aplicadas a la música.

3. MÚSICA POPULAR URBANA Y EL JAZZ

CONCEPTOS:

- Definición de música popular urbana.
- Diferencias entre la música popular urbana, la música folklórica y la música llamada culta.
- Origen de la música popular urbana.
- El jazz: origen, evolución y difusión.
- La canción como forma de expresión de la música popular urbana.
- Aspectos estéticos y sociológicos de la música popular juvenil.
- Movimientos de la música popular urbana actual.

PROCEDIMIENTOS:

- Práctica vocal e instrumental de arreglos de piezas de la música popular urbana, adaptado a su nivel.
- Elaboración de arreglos, creación e improvisación de piezas musicales.
- Análisis de diversas audiciones propuestas en clase.
- Práctica vocal e instrumental de piezas de jazz adaptadas al aula.
- Investigación sobre la música que rodea al propio alumnado, sus características y consumo.

ACTITUDES:

- Interés hacia el conocimiento de la música popular urbana de ésta y otras épocas.
- Actitud de silencio y concentración durante las audiciones y la práctica instrumental y vocal.
- Intención de mejora de las capacidades musicales de cada uno.
- Actitud crítica ante música popular urbana y su consumo indiscriminado.

4. LA MÚSICA POPULAR EN ESPAÑA

CONCEPTOS:

- Tradiciones musicales de España: influencias y diversidad.
- El canto en la música popular española.
- El baile, la danza y su música en España.
- Los instrumentos tradicionales: funcionalidad, morfología y clasificación.

PROCEDIMIENTOS:

- Investigación sobre la música popular de España.
- Práctica vocal e instrumental de canciones y piezas populares.
- Análisis y práctica de danzas y bailes populares.
- Audición y análisis de piezas de la música popular española.
- Discriminación auditiva de los instrumentos populares más importantes.
- Localización geográfica de manifestaciones musicales y de los instrumentos populares españoles.

ACTITUDES:

- Interés por la música española en sus diversas manifestaciones.
- Actitud de trabajo en las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Valoración de la tradición popular de España.

5. MÚSICAS DEL MUNDO

CONCEPTOS:

- Folklore, etnomusicología y antropología de la música.
- La investigación de la música en otras culturas.
- La música popular en Iberoamérica: la música indígena.
- La influencia de la música hispana.
- La canción, la danza y los instrumentos en Iberoamérica.
- Condicionantes socioculturales de la música popular del África negra.
- La música popular en África negra: características, su danza y los instrumentos.
- La música y el Islam.
- La música popular del lejano Oriente: China, Japón, la India. Características y condicionantes socioculturales.

PROCEDIMIENTOS:

- Práctica vocal e instrumental del repertorio de otras culturas.
- Indagación sobre las características socioculturales de otros países.
- Audición y análisis de música de otras culturas.
- Análisis de las características musicales y formales de distintas culturas.

ACTITUDES:

- Interés y respeto por las manifestaciones artísticas de otras culturas.
- Actitud positiva e interés en las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Interés por conocer otras culturas y su música.

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. Conocimiento de la técnica básica de los instrumentos del aula aplicada a la interpretación.
2. Participación activa en interpretaciones colectivas adaptándose al conjunto.
3. Análisis y conocimiento básico de los diferentes estilos de música clásica, popular y urbana.
4. Conocimiento básico de los diferentes estilos de la música culta y popular.
5. Valoración y práctica de diferentes propuestas musicales del mundo.
6. Conocimiento y utilización básica de las nuevas tecnologías aplicadas a la música.

2. Temporalización

Se integrarán los distintos aspectos referidos a los contenidos conceptuales de manera que puedan ser más significativos para los alumnos, intentando establecer puentes de conexión entre diferentes tipos de música y/o entre épocas y culturas.

De este modo todos los aspectos teóricos serán tratados a lo largo del curso de una manera continua.

3. Criterios de evaluación

1. Analizar distintas piezas musicales utilizando audiciones, musicogramas, partituras, etc.
2. Interpretar con la voz y los instrumentos arreglos y composiciones adaptadas para el aula.
3. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad.
4. Saber analizar obras musicales de todos los estilos atendiendo a sus características formales y rasgos estilísticos más significativos, y situarlas en su contexto cultural.
5. Conocer y utilizar las nuevas tecnologías en la creación y reproducción de la música.
6. Reconocer los testimonios más importantes del patrimonio musical español, situándolas en su contexto.

4. Metodología didáctica

Las actividades del curso se abordan globalmente, haciendo intervenir tanto los aspectos teóricos como prácticos: escucha activa y análisis de obras musicales utilizando recursos variados (colores, esquemas, representaciones gráficas o "musicogramas" ...); interpretación de piezas vocales e instrumentales o arreglos de las mismas; interpretación de danzas de épocas distintas; visualización de conciertos o películas con referencias musicales; búsqueda de información y ampliación de contenidos fomentando el uso de las nuevas tecnologías; realización de redacciones y/o ejercicios de creación libre (literaria, plástica, etc.) inspiradas o basadas en obras musicales; utilización de partituras; fomento de la utilización del lenguaje técnico apropiado para describir los elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: melodía, ritmo, forma, textura, etc. Desarrollar la capacidad de apreciación crítica de obras musicales de distintos períodos, estilos, funciones sociales, etc. Lectura y comentario de textos relacionados con una obra, un autor, una época y su estética etc.

Se partirá siempre de la experimentación directa del alumnado (expresión vocal, instrumental y corporal) orientada en cada ocasión a un aspecto determinado del lenguaje musical, para realizar un análisis posterior de los materiales utilizados, que se concretará en un aprendizaje de conceptos y terminología musical.

Se intenta, por tanto, integrar siempre los aspectos de expresión musical con los de lenguaje musical, de forma que el aprendizaje tenga un mayor sentido para el alumno. El proceso irá, pues, desde los procedimientos hasta los conceptos.

Otro elemento constante de trabajo será el análisis de audiciones (siempre que sea posible con el apoyo de la partitura) reforzado en cualquier caso con musicogramas o con otros elementos gráficos que faciliten la comprensión del discurso musical.

Se favorecerá la participación musical activa de los alumnos realizando interpretaciones colectivas e individuales.

Se intentará potenciar la indagación e investigación así como la autonomía en el aprendizaje sobre todo en los contenidos relacionados con la música en el tiempo.

5. Procedimientos de Evaluación

1. Observación directa en clase, apreciando y valorando la evolución desde el nivel de partida de cada alumno. Este método se aplicará a los siguientes aspectos: participación en las distintas actividades, respetando las normas de interpretación colectiva. Capacidad rítmica. Técnica vocal básica. Técnica instrumental básica. Coordinación y capacidad de escucha en las interpretaciones colectivas. En todos estos aspectos se valorarán especialmente los elementos actitudinales.
2. Seguimiento del proceso de aprendizaje conceptual tanto a través de pruebas escritas y objetivas como a través del cuaderno de clase.
3. Valoración de la capacidad de indagación en la realización de trabajos (búsqueda y selección de datos, organización y exposición de los mismos etc.)
4. La evaluación es continua. A comienzo de curso se realizará una evaluación inicial para valorar a cada alumno según su nivel de competencia. Se establecerán a lo largo del curso pruebas objetivas a criterio del profesor de cada grupo. Se realizarán pruebas objetivas extraordinarias para aquellos alumnos que hayan perdido la posibilidad de ser evaluados a través de evaluación continua.

6. Sistema de Recuperación de evaluaciones pendientes

Los alumnos que tengan una o varias evaluaciones pendientes deberán realizar pruebas objetivas para la recuperación de los contenidos conceptuales, mientras que para los aspectos de práctica musical así como para el conocimiento del lenguaje musical, al ser evolutivos y continuos, se considerarán recuperados al ser aprobada la evaluación siguiente.

7. Criterios de Calificación

En el área de música es de especial importancia los aspectos procedimentales y actitudinales para el correcto desarrollo y aprendizaje de las actividades de clase. Por ello se dará especial importancia a los contenidos antes citados.

Los criterios de evaluación se establecen, pues, de la siguiente manera:

1. PRÁCTICA MUSICAL: 45%(práctica vocal, instrumental)
2. CONTENIDOS CONCEPTUALES: 45%
3. ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN DE CONTENIDOS: 10%

La nota final será la nota media entre estos aspectos. La nota mínima exigida en cada apartado para la realización de la nota media será un TRES.

Se considerarán especialmente los contenidos actitudinales cuya evaluación podrá variar en un 20% la calificación de cada evaluación.

Según el acuerdo establecido en el centro se valorará específicamente la corrección ortográfica y gramatical. Este aspecto podrá suponer un descuento de hasta 0.5 puntos en la nota final.

Se considera pérdida de la evaluación continua con un número de 8 o más faltas no justificadas en un trimestre.

8. Sistema de Recuperación de la materia pendiente

El seguimiento de los alumnos con la asignatura de música pendiente de llevará a cabo mediante dos pruebas escritas y prácticas de los contenidos mínimos del curso. Se realizarán en febrero y Mayo. Estas pruebas incluirán la realización de un examen de los contenidos teóricos que incluirá audiciones y una prueba práctica en la que el alumno deberá interpretar con su instrumento algunas de las piezas o arreglos que se hayan trabajado durante el curso correspondiente.

A los alumnos se les proporcionará el material necesario para la preparación de los contenidos pendientes.

9. Actividades de Recuperación, profundizaciones y refuerzos

En el área de música no se ha contemplado la inclusión de una hora lectiva para recuperación de pendientes durante este curso académico. Los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior deberán realizar dos pruebas a lo largo del curso, tal como se indica en párrafo anterior, en las que se incluirán contenidos conceptuales y una prueba de práctica musical (ritmo y lectura y ejecución instrumental).

A los alumnos se les facilitará el material necesario así como toda la información que precisen para la preparación de estas pruebas.

10. Desdobles, agrupaciones flexibles

11. Adaptaciones Curriculares

Mediante la evaluación inicial se realizará una evaluación cualitativa del alumnado con el fin principal de detectar alumnos con necesidades especiales. Para ello se cuenta con el diagnóstico y la ayuda del departamento de orientación. Se realizarán bajo su supervisión las adaptaciones curriculares necesarias para los alumnos de integración y de compensatoria, si es el caso.

En el caso de los alumnos de integración se primará la selección de objetivos y contenidos que permitan la integración y no discriminación del alumno en el grupo, así como la familiarización con el lenguaje musical de una manera activa y, en la medida de lo posible, lúdica.

Para aquellos alumnos que exijan adaptaciones curriculares no significativas, estas se realizarán siendo flexibles y adaptando estrategias en la aplicación del currículo, según las necesidades de cada alumno.

12. Materiales, textos y recursos didácticos

No adjudicamos ningún libro de texto en concreto para 4º de E.S.O. Se proporcionará a los alumnos los materiales escritos necesarios para el aprendizaje de los contenidos conceptuales. Se exigirá a los alumnos de E.S.O. la utilización de la flauta dulce como recurso individual de cada alumno para las actividades de práctica instrumental.

Se utilizarán los recursos audiovisuales de que dispone el aula de música y se fomentará la utilización de las nuevas tecnologías (Internet, software musical)

13. Actividades complementarias y extraescolares

Dadas las características particulares del I.E.S. PEDRO DE TOLOSA (localización apartada de Madrid y poco interés y motivación por parte del alumnado) se ha decidido este curso académico, partiendo de la experiencia previa de cursos anteriores, no programar ninguna actividad musical extraescolar concreta que suponga el traslado a Madrid. Esto es así dado que en años anteriores no se han cubierto nunca el número de plazas mínimo para realizar las actividades programadas y se han tenido que anular actividades ya confirmadas.

Por todo ello, se ha decidido este curso académico programar alguna actividad organizada en propio centro o en la propia localidad, de cuya información detallada no se dispone en el momento de elaborar esta programación.

El Jefe del Departamento,

El profesor de la asignatura,

Fdo: Hermes Luaces

Fdo: Paloma Martínez

PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE
MUSICA

PRIMER CURSO DE
BACHILLERATO
HISTORIA DE LA MÚSICA
(Materia optativa
vinculada a la modalidad
de Humanidades y
Ciencias Sociales)

I.E.S. PEDRO DE TOLOSA
San Martín de Valdeiglesias - Madrid
Curso académico 2010/2011

Hermes Luaces Feito

M^a. Paloma Martínez Pérez

Septiembre 2010

INDICE

1.	Objetivos.....	5
2.	Contenidos	6
3.	Temporalización	7
4.	Criterios de evaluación	8
5.	Metodología didáctica	9
6.	Procedimientos de evaluación.....	9
7.	Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes	9
8.	Criterios de calificación	10
9.	Sistema de recuperación de la materia pendiente	10
10.	Actividades de recuperación, profundizaciones y refuerzos.....	10
11.	Desdobles, agrupaciones flexibles.....	11
12.	Adaptaciones curriculares	11
13.	Materiales, textos y recursos didácticos.....	11
14.	Actividades complementarias y extraescolares	ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.
15.	Otros	ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.

1. Objetivos

1. Reflexionar acerca de las múltiples manifestaciones musicales que se producen en la sociedad y valorar sus aportaciones.
2. Analizar las obras musicales atendiendo a aspectos formales y estilísticos mediante la audición y la investigación y analizar la música como fenómeno social.
3. Percibir la música como una manifestación artística inmersa en la historia, considerando la influencia de factores de tipo cultural, económico y político en el proceso creativo.
4. Comprender el proceso de creación y difusión de las obras musicales a través de los diversos medios y cauces de comunicación.
5. Utilizar los medios audiovisuales de forma creativa, valorando sus posibilidades expresivas, y su papel como fuente de información y conocimiento, y comprender de forma básica las redes de comunicación y su función en la música.
6. Adquirir un léxico que permita expresar de forma oral y escrita los procesos musicales y su relación con el entorno cultural.
7. Utilizar la audición y expresión musical como medios de conocimiento, enriquecimiento y desarrollo de la sensibilidad y creatividad.
8. Conocer y utilizar críticamente los principales recursos musicales del entorno como para el estudio y el ocio.
9. Elaborar juicios y criterios personales sobre las obras analizadas para poder hablar de música con conocimiento y objetividad.
10. Analizar y criticar los usos sociales de la música y la evolución del papel social de los músicos.

La materia de música en todos los niveles contribuye a desarrollar todas las competencias básicas:

- El desarrollo de las capacidades musicales está íntimamente ligada a desarrollo del lenguaje y por tanto, contribuye a la competencia de comunicación verbal. Así mismo en nuestra materia se desarrollan numerosas actividades en la que se trabajan con textos escritos y en las que se pide a los alumnos que se expresen acerca de música, estética y emociones. La interpretación de canciones en lenguas extranjeras como el inglés y el francés contribuye a la competencia en comunicación en otras lenguas.
- Numerosos estudios corroboran un aumento de la competencia matemática a través del ejercicio de la música. El estudio de los fundamentos de la música contribuye al desarrollo de su capacidad lógica.
- La competencia en el conocimiento del mundo natural se desarrolla no sólo desde un punto de vista intelectual sino también en gran medida sensorial. El desarrollo de su sensibilidad auditiva contribuye de manera decisiva a una mejor apreciación del mundo a través de este sentido.
- La informática y las nuevas tecnologías forman parte del mundo musical contemporáneo. La materia de música contribuye al desarrollo de la competencia digital a través de la realización de actividades en las que los alumnos manejan diferentes programas y juegos en los que pueden aplicar los conocimientos adquiridos.
- La música en el aula es siempre una actividad en la que los alumnos deben trabajar juntos para lograr un mismo objetivo. En este proceso se desarrolla la competencia social y ciudadana.
- Uno de los objetivos principales que nos proponemos en nuestra actividad como docentes es el de dotar de autonomía a nuestros alumnos. Para ello nos esforzamos en darles las herramientas necesarias para desarrollar su capacidad de aprender a aprender. Entre estas herramientas se encuentra el aprendizaje de la lectura musical, la realización de esquemas y resúmenes y el desarrollo de actividades de investigación.

- El desarrollo de la iniciativa y del espíritu emprendedor se desarrolla en nuestra materia mediante una actitud abierta a la sugerencias de los alumnos en la realización de algunas de las actividades del aula y la incentivación para que participen en las actividades musicales extraescolares que se desarrollan en el propio centro, el coro de Alumnos y Profesores, o fuera de él como la Escuela de Música.

2. Contenidos

BLOQUE I: LA MÚSICA INSTRUMENTAL

Unidad 1: La música instrumental: pequeñas formas y música de cámara

1. Los espacios musicales
2. Las agrupaciones instrumentales
3. Las formas instrumentales del Renacimiento
4. Las formas instrumentales del Barroco
5. La música en el clasicismo y las pequeñas formas
6. Las pequeñas formas durante el Romanticismo

Unidad 2: La música instrumental sinfónica

1. La música instrumental del barroco: concierto, suite etc.
2. La música orquestal en el clasicismo
3. La música sinfónica del Romanticismo

BLOQUE II: LA MUSICA VOCAL

Unidad 3: La música vocal: formas y evolución

1. Grecia, creadora de la música occidental
2. Nacimiento de la música vocal occidental: el medioevo
3. La polifonía
4. El Ars nova
5. El canto: la expresión vocal
6. La música vocal del Renacimiento
7. La música vocal en el Barroco
8. La música vocal en el Clasicismo

BLOQUE III: LA MUSICA TEATRAL

Unidad 4 : La ópera y la opereta

1. Los espacios para la ópera
2. El nacimiento de la ópera durante el primer barroco
3. La ópera en el siglo XVIII
4. El Clasicismo: la reforma de Gluck y Mozart
5. La ópera durante el Romanticismo
6. Las escuelas nacionalistas
7. La ópera en el siglo XX

Unidad 5: El teatro musical en España: zarzuela y ópera

1. La zarzuela. Orígenes
2. La restauración de la zarzuela: La zarzuela romántica
3. El género chico. Segundo período
4. La zarzuela en el siglo XX. Decadencia y restauración
5. La ópera

Unidad 6: La danza y el ballet

1. La danza en siglo XIX

2. El ballet en el siglo XIX. El ballet romántico.
3. Los cambios del siglo XX. Los ballet rusos
4. La danza moderna
5. La danza española

BLOQUE IV: LA MUSICA EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

Unidad 7: La música en el siglo XX. Las primeras rupturas

1. Los cambios en el lenguaje musical
2. La música contemporánea hasta la primera guerra mundial
3. La música desde la primera guerra mundial
4. La música española en el siglo XX, hasta las vanguardias

Unidad 8: Siglo XX: la música de las vanguardias

1. Los primeros movimientos de la posguerra: los años cincuenta
2. El postserialismo: música grupal, estocástica, colages, minimalismo
3. La música de vanguardia en España

BLOQUE V: EL SONIDO GRABADO, LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA INTERPRETACIÓN DE LA MÚSICA

Unidad 9: Las nuevas tecnologías

1. La cadena sonora: grabación, mezcla y reproducción del sonido
2. Historia de la fonografía
3. La música y las nuevas tecnologías

Unidad 10: La interpretación musical y los oficios musicales

1. La interpretación musical: Las escuelas de interpretación, el director y el intérprete
2. Los oficios musicales: La enseñanza, la investigación, etc. La crítica musical. La fabricación de instrumentos musicales

3. Temporalización

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidades 1, 2, y 3.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidades 4, 5, 6 y 7.

TERCERA EVALUACIÓN

Unidades 8, 9 y 10.

4. Criterios de evaluación

1. Distinguir las diferentes épocas y estilos de la historia de la música identificando sus características, sus representantes más señeros y sus obras principales.
2. Diferenciar las características de los principales géneros musicales: vocales e instrumentales.
3. Definir con léxico apropiado las características más relevantes de las diferentes obras y formas musicales a través de la audición y el análisis de sus partituras.
4. Reconocer e investigar la evolución de los instrumentos y sus agrupaciones y diferenciar las formas instrumentales más representativas.
5. Analizar y comprender la función social de la música a lo largo de la historia, distinguiendo sus aportaciones.
6. Identificar las nuevas corrientes compositoras y valorar las nuevas tecnologías en la creación y reproducción de la música.
7. Saber valorar la significación del intérprete en la recreación y difusión musical.

5. Metodología didáctica

Se trabajará en clase partiendo de los conocimientos previos del alumno y dando prioridad a los aspectos activos potenciando la participación activa del alumno, el análisis y la actitud crítica en todas las actividades propuestas en clase.

Un elemento constante de trabajo será el análisis de audiciones (siempre que sea posible con el apoyo de la partitura) reforzado en cualquier caso con musicogramas o con otros elementos gráficos que faciliten la comprensión del discurso musical.

También se trabajará con textos de diversa índole: estéticos, biográficos, etc. fomentando el análisis y la capacidad crítica del alumno.

Se intentará potenciar la indagación e investigación así como la autonomía en el aprendizaje del alumno, así como la utilización de las nuevas tecnologías aplicadas a la música (Internet, Software musical.)

6. Procedimientos de Evaluación

1. Observación directa en clase, apreciando y valorando la evolución desde el nivel de partida de cada alumno. Se valorarán especialmente los elementos actitudinales, sobre todo en las actividades participativas realizadas en clase: audición activa, análisis de obras, etc.
2. Seguimiento del proceso de aprendizaje conceptual tanto a través de pruebas escritas y objetivas como a través del cuaderno de clase.
3. Valoración de la capacidad de indagación en la realización de trabajos (búsqueda y selección de datos, organización y exposición de los mismos etc.)
4. La evaluación es continua. A comienzo de curso se realizará una evaluación inicial para valorar a cada alumno según su nivel de competencia. Se establecerán a lo largo del curso pruebas objetivas a criterio del profesor de cada grupo. Se realizarán pruebas objetivas extraordinarias para aquellos alumnos que hayan perdido la posibilidad de ser evaluados a través de evaluación continua.

7. Sistema de Recuperación de evaluaciones pendientes

Los alumnos que tengan una o varias evaluaciones pendientes deberán realizar pruebas objetivas y/o trabajos que serán establecidos en sus términos precisos por el profesor de la asignatura.

8. Criterios de Calificación

Los criterios de evaluación se establecen, pues, de la siguiente manera:

1. CONTENIDOS CONCEPTUALES: 80%
2. CONTENIDOS ACTITUDINALES: 20%

Se considera pérdida de la evaluación continua con un número de 4 o más faltas no justificadas durante un trimestre (12 faltas acumuladas durante todo el curso).

Con la finalidad de combatir el frecuente absentismo a clase de un significativo número de alumnos en bachillerato se ha determinado rebajar 1 punto la nota de evaluación por cada falta de asistencia sin justificar.

Según el acuerdo establecido en el centro se valorará específicamente la corrección ortográfica y gramatical. Este aspecto podrá suponer un descuento de hasta 1 punto en la nota final.

9. Sistema de Recuperación de la materia pendiente

10. Actividades de Recuperación, profundizaciones y refuerzos

11. Desdobles, agrupaciones flexibles

12. Adaptaciones Curriculares

13. Materiales, textos y recursos didácticos

No se utiliza libro de texto: los materiales sobre contenidos conceptuales serán facilitados por el profesor en forma de apuntes y/o fotocopias. Se trabajará con partituras y textos de diversa naturaleza.

Como recursos básicos se utilizarán medios audiovisuales: CDs. y DVDs. Y las nuevas tecnologías.

14. Actividades complementarias y extraescolares

Dadas las características particulares del I.E.S. PEDRO DE TOLOSA (localización apartada de Madrid y poco interés y motivación por parte del alumnado) se ha decidido este curso académico, partiendo de la experiencia previa de cursos anteriores, no programar ninguna actividad musical extraescolar concreta que suponga el traslado a Madrid. Esto es así dado que en años anteriores no se han cubierto nunca el número de plazas mínimo para realizar las actividades programadas y se han tenido que anular actividades ya confirmadas.

El Jefe del Departamento,

El profesor de la asignatura,

Fdo.: Hermes Luaces

Fdo.: Paloma Martínez